





## **PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO**

### **Introducción**

En su decimocuarta reunión (Portoroz, 8 a 11 de noviembre de 2005), las Partes Contratantes aceptaron el ofrecimiento de España y decidieron celebrar la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el proyecto de Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo en Madrid (España) inmediatamente después de la decimoquinta reunión de las Partes Contratantes, en enero de 2008 (UNEP(DEPI)/MED IG. 16/13).

La decimoquinta Reunión de las Partes Contratantes, celebrada del 15 al 18 de enero de 2008 en Almería (España), decidió recomendar a la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo, que se celebrará en Madrid (España) los días 20 y 21 de enero de 2008, la aprobación del Protocolo GIZC (Documento UNEP(DEPI)/MED IG.18/Inf.3).

### **Tema 1: Apertura de la Conferencia**

El Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), o su representante, inaugurará la conferencia a las 10:00 horas del día 20 de enero en el Hotel Rafael Atocha, calle Méndez Álvaro, 30, en Madrid. El Director Ejecutivo, o su representante, hará una declaración ante la Conferencia, y el representante del país anfitrión pronunciará unas palabras de bienvenida.

### **Tema 2: Reglamento**

El reglamento para las reuniones y conferencias de las Partes Contratantes se aplicará *mutatis mutandis* a esta Conferencia (documento UNEP/IG.43/6, anexo XI).

### **Tema 3: Elección de la Mesa**

De conformidad con el artículo 20 del reglamento, la Conferencia elegirá su propio Presidente, cuatro Vicepresidentes y un Relator. Juntos constituirán la Mesa de la Conferencia (artículo 23).

### **Tema 4. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

Junto con la carta de invitación se ha distribuido un programa provisional preparado por la Secretaría (UNEP(DEPI)/MED IG. 18/1)

### **Tema 5: Examen del proyecto de Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo**

La reunión tendrá ante sí los documentos siguientes:

- Informe de la decimoquinta Reunión de las Partes Contratantes, Almería, 15 a 18 de enero de 2008 (documento UNEP(DEPI)/MED IG.18/Inf.3)

- proyecto de Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo UNEP(DEPI)/MED IG. 18/3/Inf.3)

#### **Tema 6: Informe del Comité de Credenciales**

Cada Parte Contratante estará representada en la Conferencia por un representante acreditado, al cual podrán acompañar los suplentes y asesores que sean necesarios (artículo 18). Las credenciales de los representantes y los nombres de los suplentes y asesores serán comunicados al Director Ejecutivo antes de la sesión de apertura de la reunión a la que deban asistir los representantes. La Mesa de la reunión o de la conferencia examinará las credenciales e informará sobre ellas a la reunión o a la conferencia (artículo 19).

#### **Tema 7: Aprobación del Acta Final de la Conferencia**

Un proyecto de acta final se presentará a la Conferencia para su aprobación. El proyecto contendrá un informe sobre el debate, las decisiones adoptadas y el texto definitivo del Protocolo. La Conferencia procederá a votar por separado cada uno de los artículos del Protocolo antes de aprobarlo en su totalidad.

#### **Tema 8: Firma del Acta Final de la Conferencia**

Firmarán el Acta Final los representantes de las Partes Contratantes que asistan a la Conferencia. Los pormenores de las disposiciones para la firma del Acta Final se establecerán de acuerdo con la Mesa de la Conferencia.

#### **Tema 9: Firma del Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo**

El Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo estará abierto a la firma de los representantes de las Partes Contratantes. Los pormenores de las disposiciones para la firma del Protocolo se establecerán de acuerdo con la Mesa. El Protocolo estará abierto a la firma del 21 de enero de 2008 al 20 de enero de 2009 en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España, en Madrid.

#### **Tema 10: Clausura de la reunión**

La Conferencia se clausurará el lunes, 21 de enero de 2008, a las 19:00 horas.

**ANEXO****Calendario sugerido**

<b>Fecha</b>	<b>Sesión</b>	<b>Tema del programa</b>
Domingo, 20 de enero de 2008	Mañana (10:00 – 13:00)	1, 2, 3, 4, 5
	Tarde (14:30 – 18:30)	5 (conclusión), 6, 7
Lunes, 21 de enero de 2008	Mañana (9:30 – 12:30)	Tiempo libre
	Tarde (17:00 – 19:00)	8, 9, 10

	20 de enero
<b>Pausa para el café</b>	11:00 16:00